



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

DON RAMÓN PEÑA RUBIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

HACE SABER

Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción, en pro de la seguridad de sus ciudadanos y visitantes, se dirige a todos los vecinos y asistentes para comunicar las siguientes medidas y recomendaciones con motivo de la tradicional Romería de Torrijos, un año especialmente significativo al **conmemorar el 425 aniversario del hallazgo del Cristo de Torrijos**, y la suelta de **“Toros de Fuego”** en la calle Trabajadores.

Horario de los espectáculos

Los **Toros de Fuego** se soltarán en los siguientes días y horarios:

- **Viernes, 10 de octubre, a la 01:00 horas.**
- **Sábado, 11 de octubre, a las 22:00 horas.**

Recomendaciones y obligaciones para vecinos y asistentes

- **Prohibición de estacionamiento:** Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en la calle Trabajadores.
- **Recomendaciones:**
Los vehículos que se encuentren en cocheras o garajes de las viviendas de esta calle, se recomienda sean retirados o protegidos, antes de la celebración del evento.
- **Cierre de ventanas y puertas:** Se ruega a los residentes de la calle Trabajadores que mantengan todas las ventanas y puertas de sus viviendas cerradas durante los espectáculos para evitar la entrada de chispas.
- **Tratamiento de la vegetación:** A los propietarios de viviendas con vegetación en la calle Trabajadores, se les informa que el **jueves 9 de octubre**, por la mañana, personal autorizado aplicará un **producto ignífugo, ecológico y no dañino** para proteger sus plantas. Se recomienda que la vegetación se encuentre en un estado óptimo de conservación. Para cualquier duda, pueden contactar al Delegado de Medio Ambiente en el teléfono **660 622 364**.





Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

- **Seguridad del espectáculo:** Los Toros de Fuego son potencialmente peligrosos y entrañan un **alto riesgo de quemaduras**. Es obligatorio que los asistentes tomen las siguientes precauciones:
 - **Menores de edad:** Se prohíbe la asistencia de menores de 8 años. Los niños y niñas entre 8 y 14 años deberán estar bajo la tutela de un adulto y mantenerse a una distancia de seguridad mayor que el resto de los corredores.
 - **Vestimenta:** Se recomienda utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo, evitando tejidos finos o inflamables. El calzado debe ser adecuado para correr.
 - **Refugios:** Para evitar quemaduras, se aconseja esperar al Toro de Fuego en zonas de refugio que ofrezcan una vía de escape fácil y segura en todo momento.

El Ayuntamiento de Valencina de la Concepción no se hace responsable de los posibles accidentes que puedan sufrir las personas que permanezcan en las zonas previstas para el recorrido del Toro de Fuego.

Se informa a todos los vecinos, usuarios y romeros de Valencina de la Concepción, que los **aparcamientos de la Hacienda Tilly** permanecerán **cerrados** durante los días comprendidos entre el **8 al 14 de octubre de 2025**

Aprovecho la ocasión para agradecer la colaboración de todos para garantizar una Romería segura y festiva en este año tan especial y deseamos a todos una excelente Romería de Torrijos.

¡Feliz Romería a todos!

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Ramón Peña Rubio.

